

concurso-oposición libre de carácter nacional celebrado el día 2 y 5 de marzo de 1982 para la provisión de dos plazas de Camineros en dicha provincia, se hace público que han sido aprobados para cubrir las citadas vacantes los siguientes:

1. D. Julián Miguel Cruz Alberto.
2. D. Juan Rosa Fariña.

Los interesados deberán presentar en la Dirección Provincial de Obras Públicas y Urbanismo de Santa Cruz de Tenerife la documentación siguiente:

1. Certificado de nacimiento, expedido por el Registro Civil.
2. Certificado de antecedentes penales.
3. Declaración jurada de no haber sido expulsado de otro Cuerpo u Organismo del Estado.

Los aprobados que ostenten la condición de Operarios de Obras Públicas aportarán únicamente su certificación de nacimiento.

Los interesados deberán incorporarse a su nuevo destino en el plazo máximo de treinta días naturales a contar de la fecha de publicación de su admisión en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 24 de marzo de 1982.—El Subsecretario, P. D. (Resolución del ilustrísimo señor Subsecretario de 12 de febrero de 1980), el Director general de Servicios, Carlos Pérez Calvo.

17944

*RESOLUCION de 28 de mayo de 1982, de la Subsecretaría de Obras Públicas y Urbanismo, por la que se publica la relación de aprobados según el acta de 28 de mayo de 1982 del Tribunal designado al efecto para cubrir quince plazas de Camineros del Estado en la Jefatura Provincial de Carreteras de Lugo.*

Aprobada con fecha 28 de mayo de 1982 el acta formulada por la Dirección Provincial de Obras Públicas y Urbanismo de Lugo en la que constan los admitidos en el concurso-oposición libre de carácter nacional celebrado el día 21 de abril de 1982 para la provisión de quince plazas de Camineros en la citada provincia, se hace público que han sido aprobados para cubrir las citadas vacantes los siguientes:

1. D. Pedro Pereira Ulloa.
2. D. Hipólito Debasa Sanjurjo.
3. D. Bernardino Carreira Iglesias.
4. D. José Luis Vázquez Fernández.
5. D. Manuel Castro Iglesias.
6. D. Cándido Pérez Fernández.
7. D. Jesús Rodríguez Fernández.
8. D. José Manuel Arias Barreiro.
9. D. Julio Piñeiro Cruz.
10. D. Pascasio Lombardía Pereira.
11. Don Miguel Angel Vázquez Arauzo.
12. D. Juan Francisco Montenegro Espina.
13. D. José García Sarceda.
14. D. José Gómez Pol.
15. D. Manuel García Castelao.

Los interesados deberán presentar en la Dirección Provincial de Obras Públicas y Urbanismo de Lugo la documentación siguiente:

1. Certificado de nacimiento, expedido por el Registro civil.
2. Certificado de antecedentes penales.
3. Declaración jurada de no haber sido expulsado de otro Cuerpo u Organismo del Estado.

Los aprobados que ostenten la condición de operarios de obras públicas aportarán únicamente su certificación de nacimiento.

Los interesados deberán incorporarse a su nuevo destino en el plazo máximo de treinta días naturales, a contar de la fecha de publicación de su admisión en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 28 de mayo de 1982.—El Subsecretario, P. D. (Resolución del ilustrísimo señor Subsecretario de 13 de febrero de 1980), el Director general de Servicios, Carlos Pérez Calvo.

17945

*RESOLUCION de 1 de junio de 1982, de la Subsecretaría de Obras Públicas y Urbanismo, por la que se publica la relación de aprobados según el acta de 1 de junio de 1982 del Tribunal designado al efecto para cubrir tres plazas de Camineros del Estado en la Jefatura Provincial de Carreteras de La Coruña.*

Aprobada con fecha 1 de junio de 1982 el acta formulada por la Dirección Provincial de Obras Públicas y Urbanismo de La Coruña en la que constan los admitidos en el concurso-oposición libre de carácter nacional celebrado el día 1 de junio de 1982 para la provisión de tres plazas de Camineros en la citada

provincia, se hace público que han sido aprobados para cubrir las citadas vacantes los siguientes:

1. D. José Luis Grobas Cernadas.
2. D. José F. Focinos Val.
3. D. José Manuel Mandayo Suárez.

Los interesados deberán presentar en la Dirección Provincial de Obras Públicas y Urbanismo de La Coruña la documentación siguiente:

1. Certificado de nacimiento, expedido por el Registro Civil.
2. Certificado de antecedentes penales.
3. Declaración jurada de no haber sido expulsado de otro Cuerpo u Organismo del Estado.

Los aprobados que ostenten la condición de Operarios de Obras Públicas aportarán únicamente su certificación de nacimiento.

Los interesados deberán incorporarse a su nuevo destino en el plazo máximo de treinta días naturales, a contar de la fecha de publicación de su admisión en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 1 de junio de 1982.—El Subsecretario, P. D. (Resolución del ilustrísimo señor Subsecretario de 13 de febrero de 1980), el Director general de Servicios, Carlos Pérez Calvo.

17946

*RESOLUCION de 1 de junio de 1982, de la Subsecretaría de Obras Públicas y Urbanismo, por la que se publica la relación de aprobados según el acta de 1 de junio de 1982 del Tribunal designado al efecto para cubrir una plaza de Capataz de Cuadrilla del Estado en la Jefatura Provincial de Carreteras de La Coruña.*

Aprobada con fecha 1 de junio de 1982 el acta formulada por la Dirección Provincial de Obras Públicas y Urbanismo de La Coruña en la que consta el admitido en el concurso-oposición celebrado el día 7 de abril de 1982 para la provisión de una plaza en turno libre para Capataz de Cuadrilla en la citada provincia, se hace público que ha sido aprobado para cubrir la citada vacante el siguiente:

D. Juan José Mosquera Lestón.

El interesado deberá presentar en la Dirección Provincial de Obras Públicas y Urbanismo de La Coruña la documentación siguiente:

1. Certificado de nacimiento, expedido por el Registro Civil.
2. Certificado de antecedentes penales.
3. Declaración jurada de no haber sido expulsado de ningún otro Cuerpo u Organismo del Estado.

El aprobado, caso de ostentar la condición de Operario de Obras Públicas aportará únicamente su certificación de nacimiento.

El interesado deberá incorporarse a su nuevo destino en el plazo máximo de treinta días naturales, a contar de la fecha de publicación de su admisión en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 1 de junio de 1982.—El Subsecretario, P. D. (Resolución del ilustrísimo señor Subsecretario de 13 de febrero de 1980), el Director general de Servicios, Carlos Pérez Calvo.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

17947

*ORDEN de 22 de junio de 1982 por la que se declara desierto el concurso de acceso anunciado para provisión de la cátedra de «Sociología (Métodos y Técnicas de Investigación social)» (segunda cátedra) de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid.*

Ilmo. Sr.: Por no ser titular de disciplina equiparada según Orden de 27 de julio de 1981, no haber enviado la hoja de servicios, Memoria comprensiva del plan de trabajo a desarrollar en la cátedra, ejemplares o separatas de sus publicaciones ni enviar la instancia por conducto de la Universidad donde presta sus servicios, don Luis Rodríguez y Rodríguez-Zúñiga, único aspirante al concurso de acceso anunciado por Orden de 31 de marzo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de mayo), para provisión de la cátedra de «Sociología (Métodos y Técnicas de Investigación social)» (segunda cátedra) de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid,

Este Ministerio ha resuelto declarar desierto el concurso de acceso de referencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 22 de junio de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

**17948**

*ORDEN de 22 de junio de 1982 por la que se declaran desiertos los concursos de acceso convocados para provisión de las cátedras de Universidad que se indican.*

Ilmo. Sr.: Por falta de aspirantes a los concursos de acceso convocados para la provisión de las cátedras de Universidad que se citan en el anexo a la presente Orden,

Este Ministerio ha resuelto declarar desiertos los concursos de acceso de referencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 22 de junio de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

#### ANEXO QUE SE CITA

«Odontología con su clínica» de la Escuela de Estomatología de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada, convocado por Orden de 11 de marzo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de abril).

«Microbiología y Parasitología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Alicante, convocado por Orden de 31 de marzo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de mayo).

«Fisiología vegetal» de la Facultad de Farmacia de la Universidad Complutense de Madrid, convocado por Orden de 31 de marzo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de mayo).

«Lengua inglesa» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba, convocado por Orden de 31 de marzo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de mayo).

«Doctrinas y movimientos sociales contemporáneos» de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid, convocado por Orden de 31 de marzo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de mayo).

«Geografía humana» de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Barcelona (Lérida), convocado por Orden de 31 de marzo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de mayo).

**17949**

*ORDEN de 23 de junio de 1982 por la que se declara desierto el concurso de acceso anunciado para provisión de la cátedra de «Química» de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Córdoba.*

Ilmo. Sr.: Por no ser titular de disciplina equiparada según Orden de 27 de julio de 1981, no haber enviado la hoja de servicios, Momería comprensiva del plan de trabajo a desarrollar en la cátedra, ejemplares o separatas de sus publicaciones ni enviar la instancia por conducto de la Universidad donde presta sus servicios, don Vicente Rafael Rives Arnáu, único aspirante al concurso de acceso anunciado por Orden de 31 de marzo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de mayo), para provisión de la cátedra de «Química» de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Córdoba,

Este Ministerio ha resuelto declarar desierto el concurso de acceso de referencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 23 de junio de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

**17950**

*ORDEN de 30 de junio de 1982 por la que se acepta propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Electrónica» (Facultad de Ciencias).*

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 16 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de marzo) para la provisión

de tres plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Electrónica» (Facultad de Ciencias) y elevada propuesta de opositores aprobados por el Tribunal correspondiente,

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Don Juan Enrique Carceller Beltrán, 4,43 puntos.

Don Francisco Javier López Aligue, 4,38 puntos.

Don Juan Ramón Morante Leonart, 4,27 puntos.

Los interesados aportarán ante el Departamento los documentos relacionados en la norma 9.1 o, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, en el plazo de treinta días a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de junio de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

**17951**

*ORDEN de 30 de junio de 1982 por la que se acepta propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Historia del Arte» (Facultad de Filosofía y Letras).*

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 18 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de abril) para la provisión de 14 plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Historia del Arte» (Facultad de Filosofía y Letras), y elevada propuesta de opositores aprobados por el Tribunal correspondiente,

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Don José Manuel Cruz Valdovinos: 4,29 puntos.

Don Fernando Marias Blanco: 4,26 puntos.

Don Juan Manuel Serrera Contreras: 4,09 puntos.

Don José Carlos Brasas Egido: 3,92 puntos.

Don José Fernández Arenas: 3,83 puntos.

Doña Rosario Camacho Martínez: 3,81 puntos.

Doña Carmen Heredia Moreno: 3,58 puntos.

Don Alfredo José Morales Martínez: 3,52 puntos.

Doña María Dolores Aguilar García: 3,48 puntos.

Don José Manuel García Iglesias: 3,43 puntos.

Don Jesús María Parrado del Olmo: 3,32 puntos.

Doña María del Mar Lozano Bartolozzi: 3,27 puntos.

Don Germán Antonio Ramallo Asensio: 3,25 puntos.

No se eleva propuesta para la decimocuarta plaza.

Los interesados aportarán ante el Departamento los documentos relacionados en la norma 9.1 o, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, en el plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid 30 de junio de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

**17952**

*ORDEN de 1 de julio de 1982 por la que se convocan a concurso de traslado plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: Dotadas una serie de plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad de acuerdo con la ampliación de plantillas que se realizó por Ley 24/1979, de 2 de octubre, que se precisa su urgente provisión por funcionarios de carrera del mencionado Cuerpo, así como existiendo otras plazas anteriormente dotadas, cuyos Rectorados han solicitado su provisión por concurso de traslado,

Este Ministerio ha dispuesto lo siguiente:

1.º Convocar concurso de traslado para la provisión de las plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad que se indican en el anexo de la presente Orden, que se tramitará